

COORDENADAS

*Morena: como si no hubiera mañana***Enrique
Quintana**

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



La concentración de autoridad en una sola persona, al punto de **someter a otros poderes y órganos autónomos**, choca frontalmente con el diseño de democracia moderna, que se ha estado configurando en México en las últimas décadas.

No debe sorprendernos. El presidente López Obrador fue muy claro desde su campaña electoral al decir que deseaba **“un cambio de régimen”**.

Tal vez no entendimos bien que ese cambio implica el retornar al diseño de Estado que tuvimos por muchas décadas, sin órganos autónomos y sin poderes Legislativo y Judicial independientes.

Fueron las décadas en las que los presidentes provenientes del PRI tenían mayorías absolutas en las cámaras del Congreso; hacían y deshacían a su antojo en la Corte y no existían órganos autónomos.

Qué lejos estamos ahora de aquella frase de Vicente Fox: “el presidente propone y el Congreso dispone”.

Los episodios de las últimas horas nos hacen transformar el dicho: **el presidente propone y... el**

Congreso obedece.

La premura, el desaseo y el desorden con el que se han estado aprobando diversas iniciativas esta semana **hacen parecer como que no hubiera mañana**, como si fuera la última oportunidad de Morena y sus aliados para aprobar leyes, a pesar de que, al término de este periodo ordinario, le quedan a la actual Legislatura 16 meses y dos periodos ordinarios de sesiones más.

¿Por qué la prisa entonces?

Obviamente, hay quienes la asocian a la salud del presidente López Obrador, por toda la ola de especu-



laciones que se ha desatado.

Creo que más allá de eso, **la explicación está en los tiempos políticos que vienen.**

Ya no hay intención de programar un periodo extraordinario por parte de Morena. Y para el mes de septiembre, cuando comience el siguiente periodo ordinario, **el ambiente preelectoral tendrá muy elevada temperatura.**

El 2 de septiembre, exactamente un día después del arranque del siguiente periodo ordinario, también comenzará formalmente el proceso electoral federal *de 2024*

Pero más allá de eso, no es imposible que para esa fecha **Morena ya haya seleccionado a su candidata o candidato a la Presidencia**; o no es imposible que ya hayan dejado sus cargos los aspirantes; o tampoco lo es que, en el Congreso, más que una fracción morenista haya grupos alineados con una u otros.

No es imposible que numerosos legisladores, algunos ansiosos de reelegirse, otros de saltar de cargo, **ya estén pensando en el 2024** más que en el 2023.

Todo ese cuadro hará mucho más difícil procesar reformas, y por eso el ansia de sacarlas adelante, saltándose protocolos y reglas.

El reto será ahora para el Senado.

Ricardo Monreal, quien encabeza la Junta de Coordinación Política, señaló que el Senado, como cámara revisora, “debe hacerlo (revisar) con responsabilidad, pensando en el beneficio de la población y del país”.

Veremos cuál es el margen de maniobra y negociación que finalmente tuvo o en qué medida, César Cravioto, quien ha actuado como cabeza efectiva de la mayoría morenista en el Senado, **opera o ya operó para sacar adelante, en fast track**, todo lo enviado por los diputados.

El cambio de régimen que el presidente ya no pudo hacer es el sometimiento de la Corte.

Por ello, todavía es factible que algunas de las reformas aprobadas puedan ser invalidadas por el máximo tribunal del país, ejerciendo su función de Tribunal Constitucional.

No es gratuito que López Obrador haya señalado que la reforma judicial, que ya no pudo hacer, le quedará al siguiente gobierno, suponiendo que será de Morena.

Lo ocurrido en estos días pone de relieve algo de lo que se habla poco: la importancia de contar con un Poder Legislativo que actúe como contrapeso del poder presidencial.

La oposición tiene el desafío, al margen de lo que suceda con la elección presidencial, de obtener el número de asientos que permita al Congreso convertirse de nuevo en contrapeso.

Esa será la vía más importante para reencauzar la construcción de la democracia moderna que se ha interrumpido a lo largo de esta administración.



SCJN mantiene congelado el Plan B

SEGUNDA SALA rechaza proyecto de Loretta Ortiz; determinación demuestra la parcialidad y criterio político de ministros, dice Presidencia

• Por Claudia Arellano

mexico@azon.com.mx

LA SEGUNDA SALA de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó ayer el proyecto de la ministra Loretta Ortiz para que se aplicara el llamado Plan B de la Reforma Electoral en las próximas elecciones en el Estado de México y Coahuila.

La ministra proponía un fallo favorable al recurso de reclamación de la Consejería Jurídica de la Presidencia, para revocar la suspensión de la primera parte del Plan B.

Por tres votos de Luis María Aguilar Morales, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez, contra dos de las ministras Ortiz y Yamán Esquivel, la Segunda Sala desechó el proyecto que pretendía revocar la suspensión concedida por Pérez Dayán.

Por la noche, Presidencia de la República criticó en un comunicado la resolución y que los tres citados ministros "sin expresar razón alguna", votaran en contra del proyecto de Ortiz Ahlf.

"Dicha determinación exhibe la parcialidad y el criterio evidentemente político, que no jurídico, con el que se conducen algunos integrantes del alto tribunal, toda vez que la Ley Orgánica del Poder Judicial prohíbe a jueces, magistrados o ministros intervenir en asuntos en que ellos mismos participaron o emitieron la resolución cuestionada, ya que su juicio será evidentemente parcial a favor de su criterio", expresó.

Refirió que Pérez Dayán "estaba obligado a excusarse para no participar en la votación", mientras que Laynez Potisek, "en contra de sus propios precedentes, ahora ya no considera que la suspensión de normas generales constituye una prohibición expresa que no da lugar a interpretación alguna".

En conclusión, agregó la Presidencia en su comunicado, "la ley dejó de ser la ley para algunos ministros", quienes tienen la obligación de actuar en todo momento con imparcialidad.



VOTACIÓN CERRADA DE TRES CONTRA DOS

Mantiene la Corte la suspensión del *plan B* en Edomex y Coahuila

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) mantendrá la suspensión de la primera parte del *plan B* electoral –incluye sólo las reformas a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas–, que tiene efectos únicamente para el estado de México y Coahuila.

Por mayoría de tres votos contra dos, la segunda sala rechazó el proyecto de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, quien proponía levantar esta medida cautelar.

Legisladores y partidos de oposición promovieron sendas acciones de inconstitucionalidad contra dichas modificaciones, y el pasado 20 de febrero el ministro Alberto Pérez Dayán decidió admitirlas a trámite y otorgar la suspensión parcial, que ahora fue ratificada.

La medida cautelar tiene efectos únicamente en el estado de México y Coahuila, donde hay procesos electorales en curso, por lo cual aplicar las normas impugnadas significaría cambiar las reglas cuando ya empezó la competencia.

“Ha lugar a conceder la medida cautelar solicitada, para el efecto de que el decreto combatido no rija en los procesos electorales que se encuentran en desarrollo, esto es, los correspondientes al estado de México y Coahuila, pues de no concederse podrían causarse afectaciones irreparables al sistema democrático y a los derechos fundamentales implicados en éste”, expuso el ministro Pérez Dayán al otorgar la medida cautelar.

Añadió que el decreto que modificó las dos leyes impugnadas fue publicado dentro de los 90 días de la veda electoral, lo que añade razones para no aplicarlo en las dos entidades con procesos en marcha.

En favor de levantar la suspensión votaron Ortiz Ahlf y Yasmin Esquivel Mossa; en contra lo hicieron Javier Laynez Potisek, Luis María Aguilar Morales y Alberto Pérez Dayán. Al ser rechazado el proyecto, el asun-

to fue returnado a Laynez Potisek, quien deberá hacer otro, en el sentido de mantenerla.



Analizan no asistencia de Delfina Gómez a segundo debate; encuestas le ofrecen ventajas de dos dígitos

Por Redacción / *El Independiente*

Tres días antes de la fecha programada para el llamado segundo debate entre las candidatas a la gubernatura del Estado de México, Alejandra Del Moral Vela Y Delfina Gómez Álvarez, estrategas de la primera que abandera la coalición "Va por el Estado de México" integrada por PRI, PAN, PRD, NA, calculan alcanzar los números de su adversaria en las encuestas e inmediatamente después declarar el rebase en las preferencias comiciales. En tanto, operadores de la segunda, que representa la alianza MORENA, PT, PVEM, estudian la posibilidad de no asistir al segundo encuentro agendado por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

De acuerdo a estimaciones de los estrategas de Delfina Gómez Álvarez, no asistir al segundo debate no altera las tendencias comiciales a favor de la abanderada de MORENA.

Incluso el no estar presente el 18 de mayo en el careo programado para exhibir ideas y proyectos de gobierno entre las contendientes a la gubernatura le ofrece mejores dividendos que el estar presente en dicho escenario normado por las autoridades electorales, por lo que la asistencia o no al mismo se definirá en tiempo y forma con la maestra y su equipo, trascendió.

No obstante este escenario del día 23 de la campaña, Alejandra Del Moral Vela, se reunió con sus huestes en el municipio de Cuautitlán Izcalli, en donde se comprometió a que ninguna mujer sea violentada en el Estado de México, "como lo dije en el debate, este es un asunto que lo tomo como personal, si nos tocan a una, nos tocan a todas", sentenció.

"Vamos a defender a las mujeres con mayor presupuesto a la Fiscalía Especializada en materia de género, se trabajará con una policía de género de 10 mil elementos capacitados para erradicar el feminicidio en el Estado de México", reiteró Del Moral Vela.

Delfina Gómez Álvarez, en el marco de su arenga por la titularidad del poder Ejecutivo del Estado de México, duran-

te sus recorridos por los 125 municipios ha señalado que en su gobierno serán prioridad apoyar la generación de empleos dignos y bien pagados mediante el fortalecimiento de la competitividad y el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas. Asimismo, reforzar el programa de apertura de negocios en el estado, mediante la digitalización del 100% de los trámites. En materia de seguridad, la candidata morenista Delfina Gómez ha propuesto una mejor policía, con más oficiales, mejor preparados y más cercanos a la gente, así como el uso de tecnología para robustecer la vigilancia de la seguridad pública.

De igual manera, habrá una estrategia de combate a las causas de fondo que generan inseguridad.

Delfina Gómez es respaldada en sus eventos proselitistas por Horacio Duarte, coordinador general de campaña de MORENA para el proceso electoral del Estado de México, así como por Higinio Martínez, delegado especial del CEN de MORENA para el proceso electoral del Estado de México.



Con el *plan B*, parcialidad de la Corte: Consejería de la Presidencia

● Fallo con criterio político; debió excusarse Pérez Dayán por ser juez y parte

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P7

Condena Presidencia “parcialidad y criterio político” de la SCJN

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La Consejería Jurídica del gobierno federal condenó la resolución de la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que declaró infundado el recurso de reclamación de la Presidencia de la República contra la suspensión del *plan B* en el proceso electoral del estado de México y Coahuila.

Consideró que la decisión “exhibe la parcialidad y el criterio evidentemente político, que no jurídico, con que se conducen algunos integrantes del alto tribunal”

Criticó la participación del ministro Alberto Pérez Dayán en la decisión de la sala, pues debió excusarse del caso, en virtud de que la Ley Orgánica del Poder Judicial prohíbe a jueces, magistrados o ministros intervenir en asuntos en los que participaron o emitieron la resolución cuestionada, pues “su juicio será evidentemente parcial en favor de su criterio”

“Es una cuestión de ética judicial que Pérez Dayán no observó, pues al ser juez y parte estaba obligado a excusarse para no participar en la votación de un asunto en el que se proponía revocar su resolución.”

La Consejería Jurídica expuso que la imparcialidad constituye el principal valor en cualquier sistema de justicia, por lo que si quienes participan en las decisiones judiciales no lo observan, no existirá la justicia. El proyecto original de la ministra Loretta Ortiz consideraba fundado el recurso promovido por la Presidencia, pero “Luis María Aguilar Morales, Javier Laynez Potisek y el propio Pérez Dayán, sin expresar razón alguna, votaron en contra”.

Con la decisión se mantendrá

vigente la suspensión para aplicar las reformas a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas en el estado de México y Coahuila, en tanto no se resuelva si estas normas son o no constitucionales.

En sus cuestionamientos, la Consejería Jurídica sostiene que Laynez, contra sus propios precedentes, ahora ya no considera que la suspensión de normas generales constituye una prohibición expresa que no da lugar a interpretación alguna.

“

Pérez Dayán violó la ley al participar en el debate, señala

La Jornada



ALA SOMBRA

En este espacio se adelantó que las pesquisas seguirían en el caso de Segalmex, ejemplo de ello es la detención del extitular de Administración y Finanzas, **Óscar Navarro Garate**. Se suponía que el hoy inquilino del penal de Almoloya iba a la dependencia dirigida entonces por **Ignacio Ovalle** a arreglar el presunto desastre administrativo que tuvieron los dos primeros años de operación, lo cierto es que resultó tener responsabilidad en un supuesto desfalco de 142 millones de pesos.

Hablando de Seguridad Alimentaria Mexicana, nos cuentan que la mencionada dependencia estaría por tener el mismo destino que el ya extinto Insabi, pues desde que inició operaciones estuvo en el descontrol total. Seguramente será otro anuncio sorpresa en donde informen que la culpa fue de la oposición y de los gobiernos pasados su fracaso.

Segalmex, que debía administrar las estructuras, compras, recursos y demás actividades de Liconsa y Diconsa era en el papel una buena idea de la actual administración para garantizar la soberanía alimentaria y apoyar al campo, no obstante, terminó siendo la institución que más señalamientos de corrupción tiene en lo que va de la denominada cuarta transformación.

Dicen los enterados que la reunión de 22 gobernadores lopezobradoristas, a la que se convocó este miércoles en Palacio Nacional, no fue para dar un mensaje del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, aunque todos lo esperaban. Algunos gobernadores salieron muy desconcertados y silenciosos. Se subieron a sus camionetas blindadas y huyeron de Palacio sin dar declaraciones.

El gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, expresó al salir que fundamentalmente el encuentro fue para abordar la estrategia de seguridad en cada entidad y la operación de los programas sociales de la Secretaría del Bienestar. Pero los enterados dicen que muy seguramente fue para pasar la charola ante la cercanía de las elecciones en el Estado de México y Coahuila, cuestión de semanas. Es decir, prácticamente les preguntaron cuánto dinero conseguirán para apoyar al partido y cuánta gente tienen para mostrar su amor por Morena. Y se fueron con compromisos.



"Estuve en Mérida y ahí me hizo crisis, porque se me bajó de repente la presión y, estando en una reunión con ingenieros militares, evaluando el Tren Maya, y con otros servidores públicos, pues como que me quedé dormido. Fue una especie de vaivén, hablando coloquialmente, y llegaron de inmediato los médicos y me atendieron, no perdí el conocimiento, sí tuve esa situación de desmayo transitorio, por la baja de presión, querían llevarme en camilla y en una ambulancia al hospital", explicó ayer el presidente de México, **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, sobre el tercer contagio de Covid que se le hizo crisis en su gira el fin de semana y que mantenía al país y otras naciones preguntando por su estado de salud.



LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

 Opine usted:

lkourchenko@elfinanciero.com.mx

 @LKourchenko

A la carrera, de forma atropellada, burlando el proceso legislativo, dispensando trámites —así se llama en lenguaje parlamentario cuando se brincan el proceso—, evitando comisiones y dictámenes, Morena y sus aliados aprobaron “fast track” un paquete de 8 iniciativas, 4 de ellas al vapor.

Esta vergonzosa legislatura, que deberá pasar a la historia como la encarnación de la abyección total al poder presidencial, vota leyes sin conocerlas, sin estudiarlas; vamos, sin haberlas leído.

Un diputado que renuncia en conciencia a su tarea, a la función esencial de su servicio público, merecería ser expulsado de cualquier Congreso.

En sesión maratónica toda la madrugada del martes al miércoles, las y los diputados del bloque oficial —mayoría absoluta en la Cámara— “mayoritearon” a la oposición.

Nada que nos asuste, puesto que el PRI con su aplanadora aplicó por décadas el mismo método. La diferencia es que estos que ahora gobernan, se negaban a aquella práctica y afirmaron que ellos nunca actuarían de la misma forma. Pues ahí tiene usted. No sólo negando y evadiendo la discusión a fondo de los temas,

La prisa

sino con agravado cinismo e irresponsabilidad, aprobando iniciativas que desconocen. Sólo obedecen y acatan la instrucción que reciben. Sumisos esbirros del poder.

1. Desaparición del Insabi, como reconocimiento evidente de su fracaso en política de salud, y transferencia de funciones al IMSS, cuya capacidad de atención está sobrepasada hace años.

2. Ejército favorecido con dos iniciativas aprobadas “expres”: la operación del Tren Maya (con base en la extensa experiencia de los militares para los servicios ferroviarios) y el otorgamiento de más facultades a la Sedena, para la operación del espacio aéreo comercial y civil del país.

3. Una reforma para vender inmuebles del gobierno federal, parece que tienen prisa por deshacerse de todo, desmantelar al Estado mexicano, sin bienes, dependencias, organismos descentrados, todo.

4. Adiós al Conacyt, que ya veía en franca decadencia bajo la polémica dirección de la señora Álvarez-Buylla; ahora de plano lo eliminan y sustituyen por otro organismo que hará lo mismo, pero sin los engorrosos consejos académicos, la opinión de científicos y los reglamentos operativos que tanto incomodan a la 4T. Un

aparato que acate las instrucciones ideológicas del poder.

Y otras más. En suma, tirar a la basura el andamiaje que fortalece un Estado democrático y civil, orientado a servir a la ciudadanía, para transformarlo en un instrumento de poder, ejercido única y exclusivamente por soldados y por el supremo Poder Ejecutivo.

Muy preocupante el viraje de estas iniciativas ya aprobadas por los diputados, que deberán ahora discutir en el Senado de la República.

Tenemos militares en seguridad nacional y ciudadana —la segunda con marcado fracaso—, en trenes, aviones, aerolíneas, aeropuertos, aduanas, bancos, medicinas, construcción, y tantas otras áreas y tareas.

¿Por qué la prisa de Morena y del gobierno?

La primera razón evidente



y obligada, es el fin del periodo ordinario de sesiones en las cámaras de Diputados y Senadores.

Pero más allá, cabe cuestionarse porqué acelerar hasta la violación de procedimientos, la aprobación acelerada de iniciativas que hubieran merecido una discusión mayor.

Hay varias hipótesis de respuesta. Una tiene que ver con el proceso electoral inmediato en Estado de México y Coahuila, la necesidad de “aceitar” esos procesos, e invertir muchos más fondos en la operación electoral.

Otra es el pronóstico de gasto público para el último año de este sexenio: se acabó el dinero y las tres obras de infraestructura insignia del gobierno no operan, no funcionan y demandan mayor gasto.

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) reportó pérdidas por más de mil 600 millones de pesos en su primer año de operaciones. El gobierno va a tener que subsidiar un aeropuerto que no resultó funcional, rentable ni accesible para pasajeros y aerolíneas comerciales.

Dos Bocas supera los 22 mil millones de pesos de inversión —presupuesto original de 8 mil millones, es decir, casi 3 veces más cara— y no funciona, ni refina, ni sale un solo barril de gasolina de la famosa refinería.

Y le van a tener que invertir otros 5 o 6 mil millones de pesos. Es improbable que pueda estar operativa antes de que termine este gobierno.

El Tren Maya sigue con tramos suspendidos, sometidos a litigios por comuneros y ambientalistas, quienes advierten del daño y perjuicio que la obra ha provocado ya en ecosistemas y regiones enteras de la selva en la península. Va a requerir más dinero.

De dónde saldrán los recursos para mantener el enorme gasto

de los programas sociales, justo en año electoral cuando miles de millones deberán invertirse en campañas, propaganda y movilización del voto.

Morena va con todo, por ello tienen que disponer de la mayor cantidad de recursos.

Un último argumento hipotético es tocar, cambiar y modificar todo el aparato del Estado mexicano. Que no reste un solo rincón o dependencia que no haya sido trastocada, modificada o desaparecida.

¿Eso será útil al país? Seguramente no, como el evidente y estrepitoso fracaso del Insabi, que nunca sirvió para nada. 53 millones de mexicanos se quedaron sin cobertura médica en plena pandemia, por la ocurrencia absurda de la creación del Insabi. Ahí está el resultado, cargarle la mano en servicios y atención al IMSS, sin recursos adicionales, ni presupuesto para ampliar su cobertura. Un desastre.

La prisa sólo exhibe desesperación ante un gobierno de muy limitados alcances y resultados míimos.



Segob revisa con 22 góbers estrategia de seguridad

Minutos después del mediodía arrancó la reunión de 22 gobernadores de Morena y afines, cuyo objetivo fue revisar la estrategia de seguridad y programas sociales. Adán Augusto López, titular de Segob, condujo la reunión. Estuvieron Rosa Icela Rodríguez, de la SSPC, y Alejandro Encinas, subsecretario de DH. El presidente AMLO ahí no apareció, sino después en un video. —D. Benítez/PÁG. 51



FOTOS: NICOLÁS TAVIRA

De Morena y afines. La próxima semana están citados los de la oposición.

Revisa Segob estrategia de seguridad con góbers

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Ante la ausencia del presidente Andrés Manuel López Obrador por su contagio de covid, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, condujo la reunión con 22 gobernadores de Morena y partidos afines, cuyo objetivo fue revisar la estrategia de seguridad y los programas sociales.



“Fue una reunión, como se tenía programada, de la evaluación de la estrategia de seguridad y de los Programas del Bienestar”, señaló.

En materia de seguridad no hubo ajustes, pues sólo se dio un informe de la “baja” en la incidencia delictiva.

Aunque se le preguntó si hubo algún mensaje del Presidente para las autoridades estatales, indicó que “el objetivo de la reunión no era que mandara un mensaje a los gobernadores sino que avanzáramos en la evaluación”.

Se le cuestionó si los gobernadores externaron alguna preocupación por la salud del Presidente: “No, ninguna”, respondió.

Se le insistió en por qué el Presidente no había aparecido en sus redes sociales pese al cotidiano uso que les da. “Yo lo he visto, no sé dónde no haya aparecido, ya aparecerá, tengan paciencia”. Horas más tarde, el Presidente subió un video a redes.

Rubén Rocha, gobernador en Sinaloa, agregó que sí se les dio un reporte del estado de salud del mandatario: “Sí, que está bien”, se limitó a decir.

Cuauhtémoc Blanco e Indira Vizcaíno, gobernadores de Morelos y Colima, también rechazaron que haya habido un mensaje del mandatario.

Sobre la política social, Ariadna Montiel, secretaria del Bienestar, indicó que se garantizó la existencia de recursos para los programas, y acotó que la suspensión de los mismo en Estado de México y Coahuila, entidades con procesos electorales, se dio desde marzo, por lo que no habrá nuevas afiliaciones.

En la reunión, también estuvo presente Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad, así como Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación. La reunión, que duró alrededor de hora y media, estaba programada desde la semana pasada, previo al contagio del Ejecutivo.

Para la próxima semana, estarán citados los gobernadores de oposición.



NICOLÁS TAVIRA

Encuentro. Adán Augusto López (centro) encabezó la reunión con gobernadores.



NO SE PUEDE APLICAR EN EDOMEX NI COAHUILA

Mantiene Suprema Corte el freno al plan B electoral

Los ministros de la Segunda Sala desechan propuesta de Loretta Ortiz

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó la propuesta de la ministra Loretta Ortiz, que buscaba revocar la suspensión de la primera parte del plan B electoral, para que no se aplique en los procesos electorales de Coahuila y del Estado de México.

Al resolver el recurso de reclamación 27/2023-CA, Ortiz Ahlf propuso que éste era fundado, proponiendo revocar el acuerdo, con lo que se hubiera negado la suspensión solicitada.

Sin embargo, tres ministros estuvieron en contra de la propuesta, por lo que ahora el ministro Javier Laynez deberá presentar un nuevo proyecto.

El 20 de febrero, el ministro Alberto Pérez Dayán admitió a trámite las acciones de inconstitucionalidad promovidas contra los cambios hechos a la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Además, otorgó una suspensión para que no sea aplicada en los procesos electorales en ambos estados.

Este freno judicial se concedió debido a que los cambios se realizaron durante el periodo de veda electoral, en el cual la Constitución

especifica que no es posible realizar cambios en la materia.

Además, Pérez Dayán señaló que “de no concederse (la suspensión), la aplicación (de las normas) podría causar afectaciones irreparables al sistema democrático”. Estas normas fueron impugnadas por el PAN, el PRI, el PRD y MC, al igual que miembros del Congreso.

Por su parte, la Consejería Jurídica del Ejecutivo reclamó que el ministro Pérez Dayán haya participado en la votación relacionada a la queja por el freno al plan B.

Según la consejería, el juzgador no debió de haber tomado parte en la votación, como está establecido en las normas que rigen a la Corte.

“De conformidad con la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, ministros de la SCJN deben excusarse de conocer asuntos en los que intervinieron o resolvieron en otra instancia”, afirmó.

GANÓ BATALLA.

Los ministros de la Segunda Sala desecharon también la propuesta de Loretta Ortiz de desaparecer Fidecine.



Con sólo tres obras, abre expo de Monet

YANIRETH ISRADE

Monet, Luces del impresionismo, una breve exposición del artista que inauguró anoche el Museo Nacional de Arte (Munal), con apenas tres obras, presenta por primera vez en México uno de los *Nenúfares* más tempranos del pintor francés, proveniente del Museo de Dallas, recinto que aporta, además, *Valle Buona*, tampoco expuesta antes en el País.

“Sus dos obras estrella, indudablemente, son las que vienen a nuestro País”, destacó Héctor Palhares, director del Munal, en referencia al acervo del museo estadounidense, dirigido por el mexicano Agustín Arteaga, ex titular del recinto capitalino.

Recordó que *Nenúfares* es una pintura emblemática, clave en la corriente artística conocida como Impresionismo, y que produjo un viraje en la carrera del artista, porque el gobierno de París, tras conocerla, le pidió plasmar su trabajo en grandes formatos.

Monet pintó más de 250 versiones de nenúfares durante 40 años, que hoy se exhiben en la Orangerie, la celebre galería parisina.

Se suma a la exhibición *Paisaje en Port-Villez*, préstamo del Museo Soumaya, para formar la tríada.

Monet fue un artista que influyó en pintores mexicanos como Joaquín Clausell, Francisco Romano Guillenmin, Armando García Núñez y Mateo Herrera, de quienes se exponen obras pertenecientes al acervo del Munal en diálogo con el francés.

Son 12 piezas que constituyen una exposición “intima”, desprovista de “relleno”,

señaló Palhares, cuestionado sobre la escasa cantidad Monet reunidos.

“En la museología contemporánea, tanto museos públicos como privados apostamos por exposiciones más pequeñas, más íntimas”, justificó. “Estas exposiciones multitudinarias de 300 o 400 piezas se vuelven de pronto abrumadoras, a veces se nos escapan las piezas y vamos más bien a la grandilocuencia”.

Museos como el Prado, Louvre, Hermitage o la National Gallery, aseguró, optan también por “espacios de gabinete, de exposiciones íntimas”.

No externó referencia alguna sobre algún impedimento presupuestal.

Palhares, quien recientemente asumió las riendas del Munal tras un conflicto laboral que lo paralizó durante una semana y luego del cual salió de la dirección Carmen Gaytán, declinó informar cuánto costó la muestra ni respondió preguntas sobre la situación del museo.

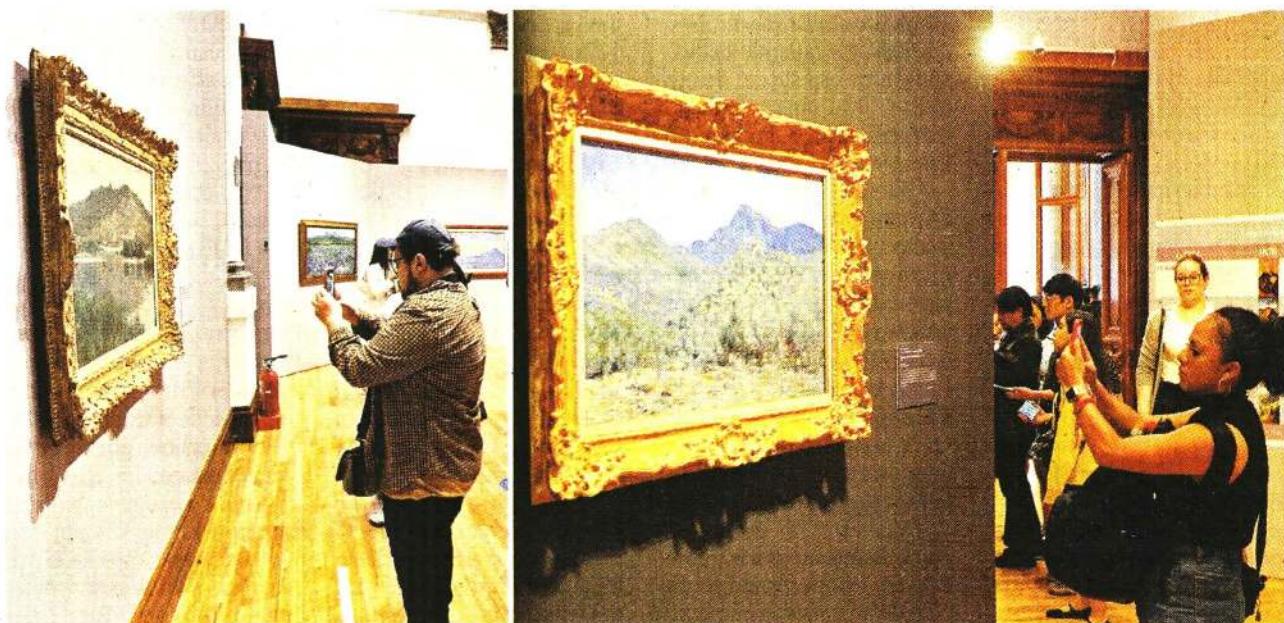
Argumentó que la veda electoral –por las elecciones en el Estado de México– le impedia abordar el tema.

La expo permanecerá abierta hasta el 27 de agosto.





■ El Munal inauguró anoche *Monet, Luces del impresionismo*, una muestra que exhibe una de las *Nenúfares* del pintor francés.



■ La triada de Monets se completa con *Valle Buona* y *Paisaje en Port-Villez*, obras que se ponen en diálogo con el acervo del recinto.



Tras la puerta del poder

“El muerto que vos matáis, goza de cabal salud”: dice López Obrador a opositores



POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Finalmente, ayer, tres días después de ser trasladado de urgencia de Mérida a la Ciudad de México luego de un desmayo, y de no aparecer para nada ante una ola de especulaciones que le atribuyeron desde un nuevo infarto a una embolia y de ahí a una muerte no aceptada, el presidente Andrés Manuel López Obrador reapareció en un larguísimo video en redes sociales para mostrarse sereno y en buen estado de salud.

Con voz pausada, caminando lentamente por uno de los pasillos de Palacio Nacional, el tabasqueño narró:

“Han dicho... me da mucho gusto comunicarme con ustedes, como Presidente de México, tengo la responsabilidad de informarles sobre mi estado de salud, ya lo hice, pero de todas maneras, cómo ha habido especulaciones, es importante decirles que estoy bien...

“¡Eh!, tengo covid, se me complicó porque me fui a una gira muy intensa que inicié en Veracruz, hubo cambio de clima, ¡eh!, fui después a Quintana Roo, estuve en Chetumal, estuve en Cancún, estuve en Mérida, y ahí me hizo crisis porque se me bajó de repente la presión y, estando en una reunión con ingenieros militares evaluando el tren maya, y con otros servidores públicos, pues como que me quedé eh dormido... fue una especie de vahído, hablando coloquialmente.

“Y llegaron de inmediato los médicos, y me atendieron, eh, no perdí el conocimiento, si tuve esa situación de desmayo transitorio y por la baja de presión querían llevarme en camilla y en una ambulancia al hospital, le pidieron mis opciones al general secretario (Cresencio Sandoval), él dijo que hicieran lo

que correspondía, a lo que se necesitara, yo no acepté, los charolee les dije: miren, él es el general secretario, pero yo soy el comandante supremo de las fuerzas armadas, entonces no me van a llevar a ningún lado, aquí, en este sillón, me van a entender...

“Ya me tomaron la presión eh, me pusieron un litro de suero, me levantaron la presión, y ya afortunadamente no pasó a mayores, no hubo ninguna afectación al corazón, al cerebro, en nada... y ya decidí venirme a la Ciudad de México-

“Me trasladaron en una ambulancia aérea, pero no venía yo en una camilla, venía consciente, este, y así llegamos aquí, y escribí un mensaje en tweet, en Facebook, informando...

“Sin embargo, pues empezaron las especulaciones, okey, pues mis adversarios tienen

mucho imaginación y es como decirles ahora, aunque lo tendría que estar repitiendo, decirles **el muerto que tu matáis o que vos matáis goza de cabal salud** porque han dicho muchísimas cosas, ¿no?, de que me dio un derrame cerebral, de que aquí en palacio están médicos especialistas de cardiología del hospital militar, y no es así, afortunadamente **estoy muy bien** estoy trabajando ya escribí dos borradores en estos días.”

Así quedó en claro que el mandatario está a salvo y en lo que se ve en el video, con buena salud.

Lo demás fue un largo soliloquio donde habló de una intendencia de Palacio donde estuvo el presidente Francisco I. Madero antes de que lo mataran para luego hacer un repaso de cómo lo maltrató la prensa de su tiempo e ir por un recorrido histórico que ya nada tenía



que ver con su salud.

Concluyo al decir que gracias al Creador y a su voluntad logrará llegar al final de su mandato para entregar e irse.

"Estoy con covid, no se preocupen, estoy bien, y vamos para seguir luchando, ya saben cómo somos de perseverantes, nos falta todavía un tiempo y vamos a hacer, van a hacerse muchas cosas muchas, muchas bellas cosas en beneficio del pueblo de México, de nuestro querido pueblo".

Por si Usted andaba preocupado, el mismo **Andrés Manuel López Obrador** que ya conocemos está de regreso.

A QUIEN NO LE CUADRA NADA ES A MONREAL

Con su bancada dividida, una fracción importante en su contra, Ricardo Monreal va a un cierre de período sin poder sacar adelante ni nombramientos ni con reformas pendientes.

Una que trae atravesada, con presiones por todos lados, es la nueva Ley Minera donde los poderosos empresarios del ramo, apoyados con sus gobiernos, al menos el de Canadá actúa como parte del problema, se le han dejado caer para exigir cambios y más tiempo para poder readecuar el texto final.

Eso en tanto que su compañero de bancada y presidente de la Comisión del Trabajo, el líder minero Napoleón Gómez Urrutia la exige apoyado por no pocos senadores de Morena, que ya ponga a votación lo aprobado por Cámara de Diputados y que ha provocado casi una estampida de capitales del ramo.

Monreal, con su aplomo tradicional, dice que ese dictamen no saldrá antes de ser analizado y sometido a todas las opiniones de los interesados, ni empresarios, ni gobiernos extranjeros ni trabajadores impondrán nada.

En medio de este debate, el zacatecano tiene encima la negociación de varias decenas de nombramientos y designaciones pendientes, los de mayores exigencias, los 3 consejeros del INAI donde hasta Naciones Unida ya exigió dar una respuesta.

Y todo ocurre cuando faltan apenas unas horas para cerrar el período de sesiones de inicios de año, y frente a un proceso electoral -en el Estado de México y Coahuila que sumado a la sucesión anticipada con tres corcholatas desbordadas y en abierta campaña-, que polariza a todas las fuerzas políticas e impide avanzar acuerdos en el Senado.

A ver que logra sacar hoy.



Adán Augusto se lanza vs. Ebrard en *La Mañanera*

Por segunda ocasión, ahora por un encuentro latinoamericano, Adán Augusto López Hernández desacreditó al canciller Marcelo Ebrard, uno de sus competidores por la candidatura presidencial de Morena en 2024.

Ayer, desde *La Mañanera*, López Hernández desmintió la versión difundida por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a cargo de Ebrard Casaubón, de que la suspensión de la Cumbre de la Alianza de Países de América Latina y el Caribe fue debido a la salud del Presidente, contagiado de Covid-19 este domingo.

Al ser cuestionado sobre la versión difundida en medios de que la Cumbre fue, según fuentes diplomáticas, pospuesta en función de que el presidente Andrés Manuel López Obrador cumpliera su proceso de recuperación de la Covid-19, el encargado de la política interna del país indicó que ese no fue el motivo.

“No, no tiene nada que ver (...) me informó esta mañana el canciller Marcelo Ebrard que se había pospuesto ese encuentro previsto para 5 y 6 de mayo (...) se había pospuesto porque fue imposible conciliar las agendas de los presidentes”.

El titular de Segob enfatizó que la reunión de 11 mandatarios del continente para analizar posibles acciones para enfrentar el impacto de la inflación podría tener lugar en 30 días a partir de la fecha.

La Cumbre de la Alianza de Países de América Latina y el Caribe es la continuación de la conversación que sostuvieron vía remota, el pasado 5 de abril, el presidente López Obrador y 10 mandatarios del continente para analizar medidas conjuntas para enfrentar la inflación, idea propuesta por el propio López Obrador.

DESENCUENTRO POR MIGRANTES

La primera vez que Adán Augusto tuvo una desavenencia con Ebrard Casaubón fue luego del incendio en

una estación migratoria en Ciudad Juárez, Chihuahua, el pasado 27 de marzo y que costó la vida de 40 personas.

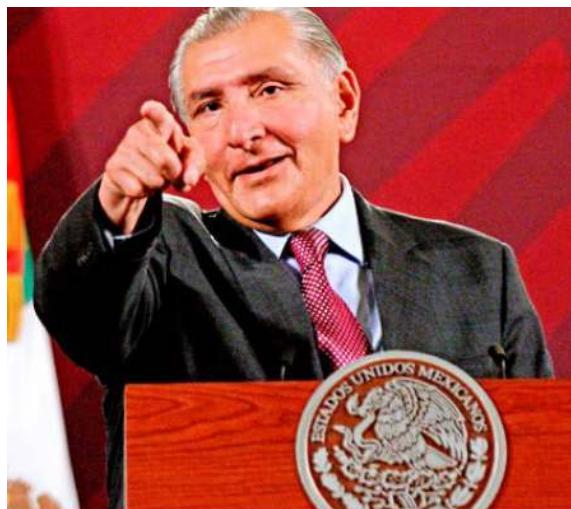
Tras el siniestro, el secretario de Gobernación, en entrevista, deslindó a la dependencia a su cargo de la responsabilidad de los hechos y señaló a la SRE como la encargada del tema:

“Hay un acuerdo al interior del Gobierno y es Marcelo, el secretario de Relaciones Exteriores, quien se encarga del tema migratorio”.

En esa misma conversación, el titular de Segob destacó que él será el siguiente presidente de México.

Dos días después, en un encuentro con los integrantes de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) descartó tensiones con el canciller Ebrard y dijo que “No hay conflicto, es mi amigo, mi compañero de Gobierno”. **LUIS VALDÉS**



**ATAQUES.**

El titular de Segob, Adán Augusto López, desmintió a Marcelo Ebrard sobre el motivo de la suspensión de la Cumbre de la Alianza de Países de América Latina y el Caribe.



SCJN suspende Plan B, Ejecutivo reclama decisión

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó el proyecto de la ministra Loretta Ortiz que buscaba levantar la suspensión contra la primera parte del Plan B de la reforma electoral.

Durante la sesión de este miércoles, por tres votos contra dos, la Corte reasignó el caso a la ponencia del ministro Javier Laynez Potisek.

Los ministros Luis María Aguilar, Javier Laynez y Alberto Pérez Dayán votaron en contra de la propuesta que consideraba como fundado el acto de reclamación de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, y decretaba revocar la suspensión del primer tramo del Plan B, el cual entró en vigor a finales del año pasado.

Por lo que sigue vigente la suspensión para que no se apliquen los cambios a la legislación electoral en materia de propaganda electoral, lo que incluye a las elecciones de Coahuila y Estado de México, hasta en tanto el Pleno de la Corte define la constitucionalidad de esas normas.

La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal criticó que, por un criterio político y no jurídico, tres ministros votaron en contra el proyecto que levantaba la suspensión.

“Dicha determinación exhibe la parcialidad y el criterio evidentemente político, que no jurídico, con el que se conducen algunos integrantes del alto tribunal”, señaló a través de un comunicado.

Además, detalló que la Ley Orgánica del Poder Judicial prohíbe a jueces, magistrados o ministros intervenir en asuntos en que ellos mismos participaron o emitieron la resolución cuestionada, ya que su juicio será evidentemente parcial a favor de su criterio. La Consejería acusó al ministro Pérez Dayán de faltar a la ética judicial y emitir su voto. / 24 HORAS

